



Escuela Técnica de Capacitación Laboral "Juan de Garay"

Docente: Paez, Violeta Carina Año: Segundo

Área Curricular: Contabilidad Turno: Vespertino

Fecha de entrega: 08/06/21 Fecha de devolución: 11/06/2021

Unidad N°: 4 Guía N°: 4

Tema: "Libro de Inventario y Balance"

Actividades:

1- Copiar en sus cuadernos o carpetas los siguientes conceptos.-

2- Leer atentamente los temas expuestos.-

"Libro de Inventarios y Balance"

Concepto: El Libro de Inventario y Balances es un resumen de los activos físicos de la empresa (mercaderías y activos fijos principalmente), así como de las deudas pendientes (deudores y acreedores). En las deudas pendientes se deberían detallar todos los préstamos, tanto a corto como a largo plazo.

Si se fija no es un Libro en el sentido estricto de la palabra, no tiene un formato definido, ya que son varios documentos de diferentes formatos, puesto que cada ítem a detallar tiene sus peculiaridades. En las Mercaderías es importante la cantidad y precio unitario; en los Activos Fijos se debería detallar valor inicial, año de adquisición, valor depreciado,...; en los créditos y préstamos contraídos se debería poner el plazo, tipo de interés,...; y en las deudas por el giro (de clientes, proveedores y otros) se debe poner el análisis de cuentas.

Como se puede ver, no se puede poner todo en un mismo formato, son varias fuentes agrupadas en lo que se llama Libro de Inventarios Balance.

Es un detalle de los bienes y deudas. Y este detalle es diferente dependiendo del tipo (mercaderías, activos fijos, deudas comerciales, préstamos con entidades financieras, ...).

Tengamos en cuenta el tamaño de la empresa sí es importante. No es lo mismo hacer un resumen de la situación de una micro empresa que factura 20 millones al año, a una empresa que factura 2.000 millones. En general, cuanto más grandes son la empresas más hay que trabajar los informes anuales, ya que hay más intereses en juego y suelen ser empresas más complejas, con más líneas de productos y servicios, más volumen de información, más detalle, etc.

Y no se puede incluir un formato en el software que sea válido para todas las empresas. Cada una debe tomar la información adecuada, y clasificada según sus particularidades. Aunque algunos apartados son más estándar (deudas comerciales, por ejemplo), otros son mucho más específicos (las Mercaderías es el típico ejemplo).

No es que no haya que hacer el Libro de Inventario y Balance, es que **no es un Libro en el sentido estricto de la palabra** (como el Libro Mayor), es una colección de informes agrupados bajo un mismo «Libro». Por eso lo que hay que hacer es simplemente detallar los bienes y las deudas que vienen contempladas en los Libros Contables. En la práctica significa adjuntar a final de año el Inventario Físico, el detalle de Activos Fijos, el Análisis de





las cuentas de deudas (por el giro de la empresa y otra financiación), y otra información oportuna que varía en función del giro y actividad de cada empresa.

"Balance General"

Concepto: es un estado contable que nos permite conocer la situación patrimonial, económica y financiera de un comerciante o empresa a una fecha determinada (Ejercicio Económico).-

"Disposiciones Legales"

- a *Situación Patrimonial: Describe la formación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.-
- **b** *Situación Económica: Expone el resultado del ejercicio (Pérdidas o Ganancias), permitiendo una correcta distribución del mismo.-
- c *Situación Financiera: Muestra la Solvencia de la empresa y permite una correcta toma de decisiones.-

El Código de Comercio establece que los comerciantes deberán realizar anualmente el Balance General, disponiendo que los comerciantes al por menor no tienen obligación de hacerlo sino cada tres años.-

Por disposiciones de las leyes impositivas, todos los comerciantes (contribuyentes) deben presentarlos en los plazos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.).-

"Ejercicio Económico"

Concepto: Es el período de tiempo que abarcan las operaciones comerciales, en base a las cuales se efectúa el **Balance General**.-

Por lo general, el Ejercicio Económico tiene una duración de 12 meses y se cierra el último día del mes correspondiente.-

La fecha de comienzo y cierre del ejercicio no es la misma en todas las empresas, pues varían según la conveniencia de cada ente.-

- >Ejemplo: a > Fin del año calendario (31 de diciembre).
 - **b** > Época de menor actividad.
 - c > Fecha establecida en el contrato social.

"Operaciones Previas al Balance General"

Concepto: Son todas las operaciones necesarias que se deben realizar con anterioridad, para la confección del Balance General.-

- a > Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.-
- **b** > Inventario General.-
- c > Ajustes al Balance.-
- **d >** Planilla de Trabajo (Prebalance).-
- e > Refundición de Cuentas.-





"Balance de Comprobación de Sumas y Saldos"

Concepto: Es un estado que muestra todas las cuentas abiertas en el LIBRO MAYOR desde que comenzó el ejercicio económico.-

La confección del mismo es el punto de partida del Balance General. A él se traslada el total de débitos, el total de créditos y saldos de cada una de las cuentas del Libro Mayor utilizadas durante el ejercicio económico.-

"Inventario General"

Concepto: Es el recuento y valuación de todos los **bienes**, **derechos y obligaciones** que tiene un ente (empresa o sociedad) a una fecha determinada.-

Los datos para su confección se obtienen en base a la realidad, no de los **Registros Contables.**-

Es obligatorio registrar el Inventario General Anual dentro de los tres primeros meses de cada año.-

"Ajustes al Balance"

Concepto: Son asientos que se realizan porque con frecuencia no coinciden los saldos contables (Balance de Comprobación de Sumas y Saldos o Libro Mayor), con los saldos reales (Inventario General).-

Saldos Contables	
(Libro Mayor o	
Balance de Sumas Y Saldos)	



Saldos Reales

(Inventario General)

Clases de Ajustes

>Argueo de Fondos y Valores. >Gastos Pendientes de Pago.

>Inventario de Mercaderías. >Gastos Pagados por Adelantado.

>Depuración de Deudores. >Ingresos Pendientes de Cobro.

>Amortización de Bienes de Uso. >Ingresos Cobrados por Adelantado.

>Documentos Protestados o en Gestión Judicial. >Omisión de Gastos Bancarios.





Las operaciones citadas como **ajustes** se contabilizan frecuentemente en la Empresa durante la actividad normal y ordinaria; obviamente, también al finalizar el ejercicio económico como operaciones previas al Balance General Anual.-

- 3- Cuestionario:
- a) ¿A qué nos referimos cuando decimos, Libro de Inventario y Balance?
- b) ¿Cuándo debe realizarse el Balance General?
- c) ¿Con qué empezamos a realizar el Balance General?
- d) ¿Qué es el Inventario General?
- e) ¿Qué clases de Ajustes podemos realizar?

Directora: Lic. Escudero, Adriana Paola